

SG/ER/nn

**COMISIÓN INFORMATIVA DE OBRAS, LIMPIEZA URBANA,
ADMINISTRACIÓN Y MEDIO AMBIENTE DE 28 DE ABRIL DE 2025**

En el Salón de Plenillos de la Casa Consistorial de Torrejón de Ardoz, a veintiocho de abril de dos mil veinticinco, bajo la presidencia de D. Mircea Ioan Apintiloaei se reúnen los Sres. concejales que a continuación se relacionan para la celebrar la comisión informativa referenciada.

Asistentes

D. Valeriano Díaz Baz (PP), D. José Luis Navarro Coronado (PP), D^a Amara López Lozano (PP), D. Francisco Javier Castillo Soria (PSOE), D^a Mercedes Huete Díaz (PSOE) y D^a Ruth Gras Triguero (Grupo Mixto).

También están presentes D. Miguel González Arjona (Coordinador del Grupo municipal PSOE) y D. René Soto Rodríguez (Responsable de Administración del Grupo Mixto).

Da fe del acto, D^a Elisa Rodelgo Gómez, Secretaria General Accidental del Ayuntamiento.

Abierto el acto por la presidencia a las doce horas y seis minutos, se pasa a tratar los puntos del orden del día que son los siguientes:

1º.- Aprobación del acta de 27 de enero de 2025.

Se somete a votación el acta referenciada con el siguiente resultado.

Grupo Mixto: SÍ; PSOE: SÍ; PP: SÍ.

Queda aprobada el acta mencionada.

2º.- Moción del Concejales Delegado de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación para la aprobación inicial de la Modificación de la Ordenanza de Medio Ambiente de Torrejón de Ardoz

El Sr. Díaz indica que es el inicio de aprobación y es la adecuación a la Ley 7/2022, hemos aprovechado también para incluir algunas cosas sobre agentes forestales.

La Sra. Grass dice que la ordenanza habla del registro de animales domésticos, de los perros.

El Sr. Díaz indica estamos esperando un informe jurídico de la Comunidad de Madrid.

Se somete a votación el punto del orden del día con el siguiente resultado:

Grupo Mixto: Reserva Pleno; PSOE: Reserva Pleno; PP: Sí.

3º.- Moción del Grupo Mixto para un Plan de Mejora urgente de la Red de Carriles Bici de la ciudad y adopción de acuerdos.

La Sra. Grass indica que estando ya casi en marcha la ordenanza de los patinetes, vemos que el carril bici no está en las mejores condiciones, por lo que, si en la ordenanza se dice que se priorice el uso de los patinetes, es mejor que se acondicione y se mejore el carril bici.

El Sr. Díaz dice agradezco las fotos y hoy mismo he hecho el recorrido, tomaremos nota y entendemos que hay que seguir trabajando, aunque es un carril bici.

Se somete a votación el punto del orden del día con el siguiente resultado:

Grupo Mixto: Sí; PSOE: Reserva Pleno; PP: Reserva Pleno.

No habiendo más asuntos en el orden del día, por la presidencia se declara finalizado el acto a las doce horas y trece minutos; doy fe.

